

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAS UNITECHINC CIA. LTDA. POR LA DE MATRICERIA
INDUSTRIAL DEL PLASTICO MATRINPLAS CIA. LTDA. Y REFORMA DE
ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía INDUSTRIAS UNITECHINC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de agosto de 1991, aprobada mediante Resolución No. 2.203 de 17 de diciembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de enero de 1992.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía INDUSTRIAS UNITECHINC CIA. LTDA. por la de MATRICERIA INDUSTRIAL DEL PLASTICO MATRINPLAS CIA. LTDA. y reforma del estatuto otorgada el 1 de diciembre de 1999 ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.11.11.607 de 03 MAR. 2000
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Luis Rodrigo Maldonado Hidrobo, en su calidad de Gerente General, de estado civil cónyuge, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA Y DE ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.11.11.607 de 03 MAR. 2000 aprobó el cambio de denominación de la compañía INDUSTRIAS UNITECHINC CIA. LTDA. por la de MATRICERIA INDUSTRIAL DEL PLASTICO MATRINPLAS CIA. LTDA., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía INDUSTRIAS UNITECHINC CIA. LTDA. por la de MATRICERIA INDUSTRIAL DEL PLASTICO MATRINPLAS CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

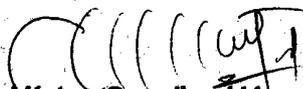
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **607**

EXTRACTO

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

15

Quito, 03 MAR. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

 MVDEA/img.
EXT. 0400
EXP. 50662

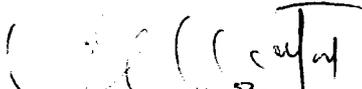
DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RAZON.- Siento razon que, de conformidad con la Resolución No. 00.Q.IJ. 607 del 3 de marzo del 2000, se ha publicado por tres días consecutivos en el Diario LA HORA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 21, 22 y 23 de marzo del 2000, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía INDUSTRIAS UNITECHINC CIA. LTDA por la de MATRICERIA INDUSTRIAL DEL PLASTICO MATRINPLAS CIA LTDA, y la reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, 10 de abril del 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

WPM